

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El vicepresidente Laparra ofrece mayor protagonismo a las entidades sociales en el ámbito de la inclusión social

*Así se lo ha propuesto a los representantes de la Plataforma de Entidades Sociales, con quienes se ha reunido recientemente*

Jueves, 12 de noviembre de 2015

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, se ha reunido en los últimos días con representantes de la Plataforma de Entidades Sociales, a quienes ha ofrecido un mayor protagonismo para trabajar conjuntamente en la atención de la inclusión social.

En concreto, el vicepresidente Laparra les ha propuesto desarrollar actuaciones especialmente con los perceptores de la renta de inclusión social, dando una mayor prioridad al acompañamiento e inserción sociolaboral de estas personas, para lo cual el Gobierno de Navarra destinará más recursos para las organizaciones que trabajen en esta línea.

Durante el encuentro, los representantes del Gobierno de Navarra y de la Plataforma de Entidades Sociales han coincidido en establecer fórmulas más estables de colaboración a través de convenios plurianuales y en la necesidad de clarificar los criterios de gestión y justificación de las convocatorias de subvenciones, simplificándolos y facilitando su transparencia.

En la cita, celebrada en el despacho del vicepresidente Laparra, han participado Patricia Ruiz, de la Coordinadora de ONGD; Eduardo Jiménez, de la Red Pobreza; y Mari Luz Sanz y Carmen Burgui, del CERMIN; así como también el jefe de gabinete de Derechos Sociales, Txema Mauleón.

### Prioridades para 2016

A lo largo de la reunión, el vicepresidente Laparra ha recibido las demandas de las entidades de cara a los próximos Presupuestos Generales de Navarra y ha expuesto las prioridades de la Vicepresidencia que dirige para el próximo año, con el fin de conocer sus sugerencias.

En ese sentido, el vicepresidente ha expuesto que las prioridades del departamento estarán ligadas a la lucha contra la pobreza y la



Un momento de la reunión.

exclusión social mediante la garantía de ingresos mínimos suficientes, la creación e inserción en el empleo de las personas en paro con especial incidencia en los sectores más vulnerables y perceptores de la Renta de Inclusión Social, la apuesta por el alquiler de vivienda protegida para avanzar en la garantía del derecho a la vivienda, así como la mejora de los programas de atención a la dependencia y a la infancia y adolescencia en dificultad social.

Por su parte, la Plataforma de Entidades Sociales, ha reivindicado una “mejora sustancial” del presupuesto de la Vicepresidencia de Derechos Sociales, especialmente en los ámbitos de lucha contra la pobreza y la exclusión social, atención a la discapacidad y cooperación al desarrollo.

Asimismo, han pedido también que se dote del presupuesto suficiente las partidas destinadas a los programas que realizan las entidades sociales y no únicamente el dinero proveniente del 0,7% del IRPF de fines sociales.